

A large, light blue circular graphic with a darker blue outline, partially visible on the left and right sides of the page. The text is centered within this graphic.

**MAURICIO  
SÁNCHEZ**  
*Concejal*

**Informe de Actividades**  
enero - febrero  
2025



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.</b>	<b>1</b>
<b>1.- ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.</b>	<b>2- 5</b>
• 2da Sesión Ordinaria del Concejo de Azcapotzalco	
• 2da Sesión de la Comisión de Servicios Urbanos	
• 2da Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios	
• 1ra Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno	
<b>2.- PARTICIPACIÓN CÍVICA Y VINCULACIÓN.</b>	<b>6</b>
• Recorrido Col. Nextengo, 5ta Circunscripción	
<b>3.- MEJORAS COMUNITARIAS Y BIENESTAR SOCIAL.</b>	<b>7 - 9</b>
• Bienestar en tu comunidad	
<b>4.- TRABAJO LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN (ATENCIÓN CIUDADANA).</b>	<b>10 - 11</b>
• Mesa de trabajo "Análisis hacia la mejora de Ley de Participación Ciudadana.	
<b>5.- CAPACITACIONES.</b>	<b>12</b>
• Curso "Comunicación Gubernamental Estratégica: primeros 100 días de gobierno"	
<b>6.- ACTIVIDADES EN CEREMONIAS CÍVICAS Y EVENTOS.</b>	<b>13 - 14</b>
• Informe 100 días alcaldesa Nancy Núñez Reséndiz	
• 1ra Sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo social	
• 1ra Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento a Unidades Habitacionales	
<b>7.- CONCLUSIÓN.</b>	<b>15</b>





## Introducción:

### Informe de Actividades

#### Periodo del 16 de enero al 15 de febrero del 2025

En cumplimiento de las acciones y responsabilidades asignadas como integrante del Concejo en la Alcaldía de Azcapotzalco, así como en mi calidad de Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos, presento este informe de actividades correspondiente al periodo comprendido del 16 de enero al 15 de febrero de 2025. Esto, en apego al principio fundamental de todo servidor público: la transparencia y la rendición de cuentas.

Entre las funciones inherentes al cargo de concejal se encuentran la aprobación del proyecto del presupuesto de egresos, la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, así como el control del ejercicio del gasto público. Asimismo, se incluye la participación activa en audiencias públicas denominadas “Bienestar en tu Colonia” el cual se encuentra dentro del plan de trabajo de la **Alcaldesa Nancy Núñez Reséndiz**, espacios que permiten fortalecer el vínculo entre el gobierno local y los habitantes de la demarcación.

Durante este periodo, se llevaron a cabo audiencias públicas organizadas por la Alcaldía, cuyo propósito es conocer de primera mano las necesidades de los vecinos de las 111 colonias, pueblos y barrios que integran la demarcación. Estas audiencias constituyen una herramienta invaluable para identificar las principales carencias de la comunidad y garantizar la atención directa a los ciudadanos que lo solicitan. En este sentido, se brindó asesoría, orientación y vinculación con las áreas correspondientes de la Alcaldía, con el objetivo de proporcionar soluciones concretas y oportunas a las demandas planteadas.

Es de vital importancia subrayar que la atención a los intereses de los ciudadanos representa una función primordial de este cargo. Por ello, se ha trabajado con el compromiso de ofrecer un servicio eficiente, profesional y orientado al bienestar común de todos y cada uno de los habitantes de Azcapotzalco.

Este informe refleja el esfuerzo continuo por cumplir con las responsabilidades asignadas, siempre con el objetivo de generar un impacto positivo y sostenible en nuestra comunidad.





## 1.Actividades Institucionales

### 2da Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

El pasado 30 de enero se llevó a cabo la 2da Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco Presidida por la Alcaldesa Nancy Núñez Reséndiz, en la cual se aprobó la **implementación de la Silla Ciudadana**, un espacio que permitirá a la ciudadanía participar activamente en las sesiones del concejo. Asimismo, la presidenta del concejo **presentó el Programa de Gobierno y el Plan de Desarrollo Urbano**, con el objetivo de establecer los lineamientos estratégicos para el crecimiento y bienestar de la demarcación.

Durante mi intervención, realicé diversas solicitudes con el propósito de fortalecer la transparencia y el acceso a la información dentro del concejo. En este sentido, pedí

- **La entrega de las actas administrativas aprobadas en la sesión:** donde pido a consideración la elaboración de un extracto que sintetice los temas más relevantes abordados en cada sesión, con el fin de facilitar su consulta por parte de la ciudadanía.
- **La confirmación sobre la fecha en la que serán publicados los formatos de solicitud para ocupar la Silla Ciudadana**, garantizando así su pronta difusión y acceso.

Estas acciones buscan fomentar una mayor participación ciudadana y asegurar que la información generada en el concejo sea clara, accesible y de utilidad para la comunidad.





## 2da Sesión de la Comisión de Servicios Urbanos

El día 24 de enero del 2025, se realizó la 2da Sesión de la Comisión de Servicios Urbanos, en la cual el **Concejal Mauricio Sánchez Presidente de la Comisión**, presentó su informe de 100 días de trabajo ante un grupo de invitados, incluyendo al **Director General de Servicios Urbanos, el Director de Alumbrado Público, así como vecinos y COPACOS**.

Durante la sesión, se presentó un informe de actividades correspondiente al periodo del **1 de octubre de 2024 al 15 de enero de 2025**, en cumplimiento de las acciones y responsabilidades asignadas como integrante del Concejo en la Alcaldía de Azcapotzalco, así como en la calidad de presidente de la Comisión de Servicios Urbanos, que fue acompañado de la participación activa de autoridades y representantes vecinales. La sesión fue un espacio de diálogo abierto.

Así mismo el **Dirección General de Servicios Urbanos, Fernando Rosique Castillo** presento un informe sobre las acciones emprendidas en el ámbito de su competencia de los primeros 100 días de trabajo.

La sesión concluyó con una ronda de preguntas y sugerencias por parte de los vecinos y COPACOS, quienes expresaron sus inquietudes y necesidades para ser consideradas en las próximas acciones del concejal y la alcaldía a lo que el concejal reafirmo su disposición para seguir colaborando en el desarrollo de la comunidad.





## 2da Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas

En la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Pueblos y Barrios y Rendición de Cuentas del Concejo, presidida por la concejal María Teresa López Alvares se presentó el informe de los primeros 100 días de trabajo de la comisión, destacando avances y acciones realizadas en beneficio de la Alcaldía.

Durante la sesión, también participaron:

Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, informando sobre programas y estrategias implementadas. Subdirección de la Unidad de Transparencia, presentando avances en acceso a la información y rendición de cuentas. Subdirección de Vinculación Ciudadana y Seguimiento al Presupuesto Participativo, detallando el estado de los proyectos aprobados y su ejecución.

Mauricio Sánchez, como secretario de esta comisión, participó en la sesión de manera virtual vía Zoom debido a cuestiones externas. A pesar de ello, reafirmó su compromiso con la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, asegurando el seguimiento de los temas tratados y la continuidad del trabajo de la comisión.





## 1ra. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

El día 31 de enero del 2025, en la casa de la cultura de Azcapotzalco, se llevó a cabo la 1ra sesión ordinaria de la comisión de gobierno **Presidida por el concejal Fernando Rosique Briseño**, como **secretaria la concejal María Teresa López**, y como **integrante un servidor concejal Mauricio Martín Sánchez Alba**.

En esta sesión acudieron Directivos, jefes de Unidad Departamental (JUD), así como la Directora General de Gobierno, quien nos presentó su informe de 100 días de trabajo, así como el Presidente de dicha comisión hizo la presentación y en su caso la aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Gobierno del ejercicio 2025.

Mi intervención en este sentido fue agradecer el plan de trabajo presentado por el concejal presidente de la comisión ya que como concejales es una de nuestras principales obligaciones es el evaluar y supervisar las acciones de gobierno.





## 2.- PARTICIPACIÓN CÍVICA Y VINCULACIÓN

Durante este periodo realizamos un recorrido en colonia Nextengo pertenecientes a la 5ta Circunscripción, el cual se realizó a petición de COPACOS y vecinos. Poniéndome a la orden y atendiendo la petición de los integrantes de los COPACOS y vecinos en general, a fin de conocer las necesidades y escuchando sus demandas, dándoles la debida atención y canalizándolas a las áreas correspondientes, para su oportuna atención y solución





### 3.- MEJORAS COMUNITARIAS Y BIENESTAR SOCIAL

#### Bienestar en tu Comunidad

Dentro del programa *Bienestar en tu Colonia*, el cual se encuentra dentro del plan de trabajo de la **Alcaldesa Nancy Núñez Reséndiz**, junto con su gabinete, recorre las colonias de la Alcaldía para atender de manera inmediata diversas necesidades comunitarias. Estas incluyen poda de árboles, retiro de vehículos, drenaje, desazolves, balizamiento, recuperación de espacios públicos, luminarias, seguridad, vía pública, dictámenes de protección civil, presupuestos participativos y bacheo. Los concejales presentes nos permite conocer de manera directa todas las necesidades que existen en estas colonias así mismo para brindar la orientación y dando seguimiento puntual a estas demandas, en este periodo, realizamos 3 recorridos en colonias de la Alcaldía.

#### Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia San Andrés:

**Seguridad:** Preocupación por la inseguridad en la colonia, reportando un aumento en delitos como robos y asaltos

**El suministro y la calidad del agua:** reportan acidez y mala calidad, afectando la salud y el bienestar de los habitantes.





### **Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia Santa Apolonia:**

**Limpia:** se requiere que pasen los camiones recolectores, así como los barrenderos, para mantener las calles limpias.

**Luminarias:** Petición de reparación o instalación de luminarias para mejorar la iluminación pública

**rampas para discapacitados** petición para la colocación para salvaguardar a los vecinos con problemas de movilidad.

**el retiro de un tope** ya que les cuesta trabajó para las personas que usan sillas de ruedas, poda de árboles, algunos retiros de árboles secos,

**Balizamiento y senderos seguros:** Solicitan el repintado de líneas y señales viales reparación de banquetas, solicitan la reparación para una mejor movilidad para los vecinos

**el retiro de chelerias:** Petición para retirar chelerias que están colocados de manera irregular





### Necesidades expresadas por los vecinos de la Colonia Tlatilco:

**Poda de árboles:** Solicitud de poda para mejorar la visibilidad y seguridad.

**Tiraderos clandestinos:** Presencia de tiraderos clandestinos que necesitan ser atendidos.

**Luminarias y colocación de Postes de luz:** Petición de reparación o instalación de luminarias para mejorar la iluminación pública.

**Seguridad:** Solicitan mejorar las condiciones de seguridad en la colonia.

**Bacheo:** Piden reparación de baches en diversas calles





#### 4.-Trabajo Legislativo y de Gestión (Atención Ciudadana):

Durante este periodo, se atendieron las inquietudes de los ciudadanos, canalizando un total de **47 gestiones** en áreas clave como seguridad, servicios urbanos, infraestructura, vialidad, espacios públicos, y salud. Las solicitudes incluyeron poda de árboles, reparación de luminarias, bacheo, mejora de la seguridad y mantenimiento de áreas recreativas, entre otras. Cada gestión fue dirigida a las áreas correspondientes para dar solución a las necesidades de la comunidad.



Durante este periodo de las 47 solicitudes que se ingresaron 12 se atendieron satisfactoriamente, 7 están programadas para su atención, quedando 28 pendientes.





## Mesa de trabajo “Análisis hacia la mejora de Ley de Participación Ciudadana.

El 10 de febrero de 2025, Participamos en la mesa de trabajo “Convocatorias para el Presupuesto Participativo 2025 y análisis hacia la mejora de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México”

Desde el Congreso de la Ciudad de México, en el salón Benito Juárez, conocimos a fondo el proceso y las convocatorias para el Presupuesto Participativo 2025, el cual es un mecanismo clave para que las y los vecinos decidan sobre el destino de los recursos en sus colonias.



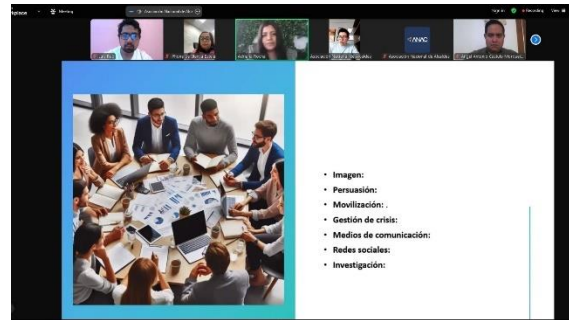


## 5.- CAPACITACIONES

Como Servidores Públicos, el capacitarnos constantemente nos permite tener más herramientas de trabajo, para dar una mejor atención y orientación a la ciudadanía, así mismo nos permite tener más puntual el desarrollo de nuestras funciones, con una atención más eficiente y eficaz.

En este periodo recibimos los siguientes cursos de capacitación impartidos por la ANAC:

- **Curso "Comunicación Gubernamental Estratégica: primeros 100 días de gobierno"**





## 6-. ACTIVIDADES EN CEREMONIAS CÍVICAS Y EVENTOS

Durante este periodo, asistimos a varios eventos organizados por la alcaldía, participando activamente en actividades institucionales y de vinculación con la comunidad.

- **Informe 100 días por parte de la Alcaldesa Nancy Núñez Reséndiz**
- 1ra Sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo social
- 1ra Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento a Unidades Habitacionales

**Marco fotográfico:**







## 7.- CONCLUSIÓN

En conclusión, este periodo de trabajo ha sido altamente productivo en mi desempeño como integrante del Concejo, así como en mi rol como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y miembro de diversas comisiones. Las audiencias públicas organizadas por la Alcaldesa dentro de su plan de trabajo han sido fundamentales para fortalecer la colaboración entre autoridades y ciudadanos, logrando avances significativos en diversas áreas. No obstante, persisten numerosas necesidades en las colonias que conforman nuestra alcaldía, las cuales aún requieren atención urgente. Cabe destacar que, si bien el presupuesto autorizado ha sido limitado, el esfuerzo de optimizar y redirigir los recursos de manera eficiente ha sido fundamental, gracias al compromiso de todo el equipo que conforma las diferentes Direcciones de la Alcaldía.

A pesar de las limitaciones, la constante colaboración y trabajo en equipo nos ha permitido generar respuestas oportunas para la comunidad, y con un enfoque continuo hacia la eficiencia, la transparencia y la honradez, estamos encaminados a brindar servicios de calidad que contribuyan a una mejor calidad de vida de todos los ciudadanos de Azcapotzalco. Sin duda, este es solo el inicio de un proceso que requiere dedicación y esfuerzo continuo para lograr el bien común.

**Atentamente**  
**Tu Concejal y amigo**



**Mauricio Martín Sánchez Alba**  
Concejal presidente de la Comisión de Servicios Urbanos  
En la Alcaldía de Azcapotzalco

